

Reyal Urbis renueva su auditoría con Deloitte hasta 2025

Á. Zarzalejos, Madrid

Reyal Urbis tiene previsto volver a encargar la revisión de sus cuentas a Deloitte hasta el próximo 2025. La inmobiliaria, en concurso de acreedores desde 2013, celebra el próximo 19 de diciembre una junta general extraordinaria de accionistas para nombrar al auditor de la compañía para los ejercicios 2023, 2024 y 2025. Según fuentes del mercado consultadas por EXPANSIÓN, la compañía prevé renovar el contrato que actualmente tiene con Deloitte.

La promotora inmobiliaria fue declarada en concurso de acreedores voluntario hace una década por el Juzgado de lo Mercantil número 6 de Madrid con una deuda de 4.345,43 millones de euros y unos activos valorados en 2.621,38 millones de euros, lo que arrojaba un déficit patrimonial de 1.724 millones. Es el segundo mayor concurso de acreedores de la historia de España, solo por detrás de Martinsa-Fadesa, también víctima del pinchazo de la burbuja inmobiliaria. Desde entonces, la compañía está administrada por BDO, firma designada por el juzgado.

La empresa llegó a contar con un banco de suelo de 7,8 millones de metros cuadrados de edificabilidad sobre rasante en 2012, lo que la convertía en una de las principales compañías europeas en la actividad de promoción residencial. Además disponía de activos en renta de oficinas, centros comerciales, locales, naves industriales y hoteles.

Liquidación

La firma de servicios profesionales ya fue auditora de la compañía durante diez años, hasta que en 2017 tomó el relevo Mazars, que se encargó de supervisar las cuentas hasta 2019, cuando Deloitte volvió a ser nombrado auditor a partir de 2020, contrato que previsiblemente renovará el próximo mes de diciembre.

El juzgado mercantil abrió la fase de liquidación de la compañía a finales de 2017 tras no lograr alcanzar un acuerdo con sus acreedores. Desde entonces, el administrador concursal ha sacado a subasta los diferentes activos con los que contaba la inmobiliaria, que incluyen edificios, suelos, hoteles y centros comerciales, entre otros activos, para pagar las deudas.